

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA QUE:

Mediante Resolución de viabilidad técnica No 007030 de agosto 15 de 2023 el señor **CARLOS CESAR PALACIO MACHADO**, identificada con cedula de ciudadanía No.1.088.315.986 de Pereira (Risaralda), quien figura como representante legal y/o Director Ejecutivo de la entidad sin ánimo de lucro **CORPORACIÓN IMPACTO JUVENIL / C.I.J.**, con Nit: 900747024-8, con matricula número S0505135 de julio 07 de 2014 y renovado el 23 de enero de 2023, tal y como lo acredita el certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Pereira (Risaralda), se le dio viabilidad para el uso y aprovechamiento económico del espacio público, para la Ocupación Temporal de la **PLAZA CÍVICA CIUDAD VICTORIA - PARTE ALTA**, para el día viernes 18 de agosto de 2023, en el horario de 3:00 p.m hasta las 2:00 am., con el fin de realizar la 4ª VERSIÓN **"AFROPEREIRA FEST"**, actividad que hace parte de la programación oficial de las **FIESTAS DE LA COSECHA DE PEREIRA "LAS DEL CHUPE"**. El evento cuenta con la instalación de los siguientes elementos de amoblamiento: Cuatro (4) carpas de 4x4 (total:64 m2), una (1) Tarima con techo de 8x6 (total: 48 m2), Tres (3) baños portátiles de 1x1.5 (total: 4.5 m2), Zona común de 180m2 (Circulaciones). Total ocupación de 296,50 m2.

Teniendo en cuenta El Acuerdo Municipal 078 de 2008, *"Por el cual se crea el fondo de aprovechamientos económicos del espacio público y se adopta el reglamento de usos y aprovechamientos económicos de los elementos constitutivos del espacio público del municipio de Pereira"*, en su numeral 5°. Mecanismos de Sostenibilidad y Financiación del Espacio Público, 5.2. Instrumentos de Aprovechamiento y Sostenibilidad del Espacios Públicos, 5.2.2. Contrato de Uso Temporal del Espacio Público, donde prescribe que: *"La duración de cada evento temporal no podrá exceder treinta (30) días calendario por evento, sin que se ocupe más de ciento cincuenta (150) días calendario un mismo espacio público al año"*, **se certifica que a la Secretaria de Desarrollo Social y Político del municipio, se le autorizó para el día viernes 30 de junio de 2023, el uso temporal del espacio público para el evento "AFROCOLOMBIANIDAD"**.

Se firma en Pereira, a los 16 días del mes de agosto de 2023



GERARDO ANTONIO BUCHELLI LOZANO
Secretario de Planeación Municipal